Barranquilla, 20 de abril de 2026

Doctor
Jesús León Insignares
Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA
Barranquilla.

Asunto: Solicitud aporte económico correspondiente al Proceso No. 351 de 2025

Respetado doctor Insignares:

En mi calidad de director ejecutivo de **INNOAMBIENTE Centro de Innovación Tecnológica y Productividad (KUNALAB)**, me permito solicitarle el trámite del aporte económico establecido dentro del **Proceso No. 351**, ejecutado en diciembre de 2025, cuyo objeto consistió en la:

"Selección de un aliado estratégico para organizar y constituir el Centro de Desarrollo e Innovación de Tecnología con enfoque en la adaptación y mitigación del cambio climático".

De conformidad con los compromisos y obligaciones definidos dentro del mencionado proceso, la **Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA** contempló un aporte por valor de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000)**, destinados a:

1. **Aporte en dinero para la adecuación básica del Centro.**
2. **Financiación de la operación mínima durante seis (6) meses a partir de su constitución.**

Considerando que el Centro ha sido constituido y se avanza en la implementación de las actividades previstas para el cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos definidos en el proceso.

Para tal efecto, adjuntamos a la presente comunicación la certificación bancaria de la cuenta destinada para la recepción de dichos recursos, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional o documentación complementaria que se requiera para la materialización de este compromiso institucional.

Cordial saludo,

MIGUEL VALVERDE SÁNCHEZ
C.C. No. 79.555.213
Director ejecutivo
INNOAMBIENTE Centro de Innovación Tecnológica y Productividad – KUNALAB

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que **INNOAMBIENTE CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA** identificados con el Nit. **902.022.774-9** mantienen vínculos comerciales con nuestra institución, en la oficina Smart Office a través de la cuenta de ahorros **816-82699-4**, desde el 20 de enero de 2026, la cual se encuentra activa y vigente**.**

Lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **INNOAMBIENTE CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA**, es ser un "Cliente Activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación a solicitud del cliente, hoy 20 de enero de 2026, en la ciudad de Barranquilla.

Cordialmente,

NEIRA ORTIZ ORELLANO
Gerente de Relación Banca Empresarial

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA